

RACIONALIDAD TEÓRICA -METODOLÓGICA PRESENTES EN PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN SOCIO-EDUCATIVA

Lourdes Leopardi
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, IPM
Venezuela
lourdes.leopardi@gmail.com
lourdesleopardi@cantv.net

RESUMEN

Este artículo corresponde a un capítulo teórico (estado del arte) de una investigación documental mayor llamada *Posibilidades y Perspectivas de la Investigación Socio-Educativa. ¿Hacia la Búsqueda de un Pensamiento Complejo?* En el que se enfatiza que la bibliografía que se reporta corresponde al trabajo mayor y no es exclusiva de este capítulo. Este capítulo que se titula: *Racionalidad Teórica – Metodológica Presentes en Paradigmas de la Investigación Socio-Educativa*, se perfila cómo las orientaciones paradigmáticas de los docentes influyen en la manera de abordar los problemas educacionales y sus opciones epistemológicas explícitas o implícitas. Se muestran diferentes posturas y matices de autores involucrados en el proceso de la Investigación Socio-Educativa que subyacen en las diferentes elaboraciones teóricas y metodológicas de paradigmas vigentes en debate: positivismo y postpositivismo, constructivismo, socio-crítico, con sus correspondientes métodos y técnicas, lo que constituye un tema de actualidad y de relevancia para investigadores en formación, ofreciendo un esquema útil para la docencia en métodos de investigación socioeducativa. En el que cada caso es una expresión concreta del fenómeno y del contexto o totalidad en estudio, en la que la ciencia como actividad humana, supone una interpretación desde la óptica de quienes la realizan, por lo que todo conocimiento no remite a un hecho puro sino a una interpretación, diluyendo al sujeto cognoscente en prácticas subjetivas con dimensiones sociales, en la que se aspira al conocimiento de lo particular y lo diverso.

PALABRAS CLAVE

Orientaciones paradigmáticas, posibilidades y perspectivas.

THEORETICAL-METHODOLOGICAL RATIONALITY PRESENT IN PARADIGMS OF SOCIO-EDUCATIONAL RESEARCH

ABSTRACT

This article corresponds to a theoretical chapter (state of the art) of a documentary research called *Possibilities and prospects of socio-educational research*.

Towards the pursuit of complex thought? In this we emphasize that the reported bibliography corresponds to the larger work and it is not exclusive of this chapter. This chapter, entitled *Theoretical-methodological rationality present in paradigms of socio-educational research*, discusses how teacher's paradigmatic orientations influence the way of dealing with educational problems and their explicit or implicit epistemological options. Different opinions and differences from the authors involved in the process of socio-educational research that underlie different theoretical and methodological elaborations of current paradigms under discussion. These paradigms are: positivism, post-positivism, constructivism, socio-critical paradigm, with their corresponding methods and techniques, which represent an important and current issue for researcher in training. It provides an effective scheme for teaching in socio-educational research methods. In each case it is a concrete expression of the phenomenon and context or totality under study, in which science as a human activity, presupposes an interpretation from the standpoint of those who carry it out. Therefore all knowledge does not refer to a pure event but to an interpretation, dissolving the cognoscente subject into subjective practices with social dimensions, in which knowledge is intended for from the particular to the diverse.

KEYWORDS

Paradigmatic orientation, possibilities and perspectives.

Introducción

A raíz de los debates epistemológicos, la palabra Paradigma, en cuanto a expresión lingüística asociada al campo de la investigación, ha conquistado ciertos espacios que la sitúan en lugar privilegiado y que le otorgan un cierto carácter de concepto casi obligante, hasta el punto de que mucha gente cree que al hablar de Paradigma se habla de investigación o de Filosofía de la Investigación. En realidad no es así, Paradigma es en sí circunstancia particular que fue usada por el Sociólogo Thomas Kuhn, quien se interesó en los radicales cambios de aceptación pública que ocurrían en el terreno de las ciencias sociales y quien intentó explicar tales cambios desde una perspectiva histórica y socio – cultural.

Kuhn (1975) utilizó la palabra paradigma para referirse “a cada una de estas conquistas de conocimiento científico que se iban imponiendo con el tiempo como si fuera “muda” u ondas artísticas” (p. 17). Su influencia fue tan grande que la palabra paradigma se popularizó y se convirtió en una verdadera referencia conceptual. Para este autor, un paradigma científico, es un conjunto de logros compartidos por una comunidad científica, empleados por ésta para definir problemas y buscar soluciones legítimas; y donde los científicos que comparten un mismo paradigma están sujetos de las mismas reglas y normas para la práctica

científica.

Cabrera (2001), nos plantea al respecto, que el concepto de paradigma en la tradición Kuhniana se define como un marco sustantivo, en la que se desarrolla “una determinada área del conocimiento científico y en la cual se articula un cuerpo categorial explicativo sobre la realidad” (p. 79). Es decir, se expresa un relativo consenso entre los miembros de la comunidad de científicos que comparten criterios y posiciones comunes o semejantes en torno a dicho paradigma, como es el caso de la investigación socio-educativa.

En este contexto, las comunidades científicas suelen desarrollar un conjunto de normas particulares, disciplinarias o paradigmáticas, por cuanto cuando un individuo se forma en una comunidad científica, este suele interiorizar las predisposiciones reales o implícitas en las actividades de dicha comunidad.

Los paradigmas son diferentes sistemas de reglas del juego científico. Estos constituyen la lógica que subyace a la actividad investigativa y proporcionan la explicación de los sistemas de explicación. Para comprender mejor un sistema de explicación o teoría, es necesario, en consecuencia, conocer el contexto paradigmático al cual pertenece (Martínez, 1985).

El vocablo Paradigma podría ubicarse rastreando su etimología, proveniente del griego παράδειγμα (paradeigma), que significa "modelo" o "ejemplo". Fue utilizado principalmente por Platón, así, en la versión Platónica, un Paradigma constituye no un simple modelo, a modo de 'copia', 'patrón' o 'muestra' de algo que es real, sino mucho más; un Paradigma es un modelo ejemplar, es decir perfecto, de tal modo que se ha de considerar digno de ser seguido e imitado.

Un Paradigma Científico puede definirse como un principio de distinciones – relaciones – oposiciones fundamentales entre algunas nociones matrices que generan y controlan un pensamiento, es decir, la constitución de teorías y la predicción de los discursos de los miembros de una comunidad científica determinada. El Paradigma se convierte, así, como el principio rector del conocimiento, porque son realizaciones científicas universalmente conocidas, que durante un cierto periodo de tiempo nos ofrece además de los problemas, las soluciones modelos para la comunidad que esta involucrada en la ciencia.

Hurtado y Toro (1998), señalan: “los paradigmas nos muestran, entonces, la discursividad de las formas de conocer de una época y cada uno de ellos constituye un modelo común fuera del cual no es posible conocer” (p. 11).

Por su parte Guba (1990), define a los Paradigmas de la Investigación, de acuerdo a diferencias en las siguientes creencias básicas: diferencias ontológicas sobre la naturaleza de la realidad; diferencias epistemológicas sobre la naturaleza de la

relación investigador – objeto, y diferencias metodológicas sobre la naturaleza de los enunciados legales.

A partir de estas diferencias Guba caracteriza al Paradigma Constructivista, con una ontología relativista, en la cual, la realidad solo existe en la forma de múltiples construcciones mentales y sociales, la realidad como constructor social. Con una epistemología subjetivista, en la que no hay diferenciación entre el sujeto y objeto del conocimiento, ambos se funden en una sola entidad epistemológica. Y una metodología hermenéutica y dialéctica, con requerimiento hermenéutico y contrastación dialéctica. Estas metodologías orientadas por la fidelidad al objeto de estudio, y la complementariedad, en el sentido que el investigador complementa la investigación.

Un Paradigma Interpretativo, que según (*ibidem*) se ubica en la tradición interpretativa en la que se sustituyen las ideales teorías de explicación, predicción y control por los de comprensión, significado y acción. Su finalidad no es buscar explicaciones causales o funcionales de la vida social o humana, sino profundizar nuestro conocimiento y comprensión de que por que la vida social se percibe y experimenta tal y como ocurre.

Aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos

Guba y Lincoln (1994), trabajaron los aspectos ontológicos, epistemológicos y metodológicos con otros modelos paradigmáticos, los cuales se visualizan en el cuadro siguiente:

Creencias básicas de los paradigmas

Aspecto	Positivismo	Post-positivismo	Teoría Crítica	Constructivismo
Ontología	Realismo ingenuo; existencia de una realidad aprensible.	Realismo Crítico; existencia de una realidad a la que se puede acceder solo de forma imperfecta y probabilística	Realismo histórico, realidad virtual moldeada por valores sociales, políticos, culturales, económicos, étnicos, y de género, que se cristalizan con el tiempo.	Relativismo; realidades locales y construidas específicamente

Epistemología	Dualista Objetivista Resultados Verdaderos	Dualismo Modificado objetivismo; resultados probablemente verdaderos	Transaccional objetivista; resultados mediados por los valores.	Transaccional subjetivismo; resultados creados.
Metodología	Experimental; verificación de hipótesis; manipulación de variables; establecimiento de leyes; técnicas Cuantitativas.	Experimental modificada; “falsación de hipótesis”; manipulación de variables; puede incluir técnicas Cualitativas.	Dialogíca Dialéctica	Hermenéutica – Dialéctica.

Fuente: Guba y Lincoln, (citado en Valez, 1997, pp. 49-51). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*.

Guba y Lincoln, (citado en Valez, 1997, pp. 49-51) han abordado la definición de paradigma en varios de sus escritos; en la que el supuesto ontológico, se refiere al ser en general; de raíz griega la palabra ontología (“on”, “onto”) en este plano; la identificación del paradigma se produce al conocer cual es la creencia que mantiene el investigador respecto a la naturaleza de la realidad investigada. En relación al supuesto epistemológico de los paradigmas, estos autores la reducen a la relación que se establece entre el investigador o conocedor y lo que pudo ser conocido. Y el supuesto metodológico que tiene que ver con las posturas adoptadas en los niveles ontológicos y epistemológicos.

En consecuencia un paradigma representa un conjunto entrelazado de supuestos que conciernen a la realidad (ontología), conocimiento de esa realidad (epistemología), y las formas particulares para conocer acerca de esa realidad (metodología).

Para Filstead (2000) el prolongado debate que ha envuelto a esta cuestión “resalta la serie de supuestos subyacentes a nuestra concepción del mundo y que en grado considerable conforma el mundo que vemos” (p. 61). Así, en el marco del desarrollo de la ciencia, o de la filosofía de las ciencias, un paradigma responde de manera particular a tres interrogantes básicas:

¿Cuál es la naturaleza de lo conocible o de la realidad?, ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el sujeto cognoscente y la realidad conocida?, ¿Cómo puede el sujeto cognoscente ir al encuentro de lo cognoscible?; estableciéndose de esta manera, que los paradigmas reflejan, en modo particular, respuestas a estas cuestiones, difiriendo cada una de ellas entre sí, y en la que se asumen posiciones ante la realidad y la visión sobre los modos o acceso al conocimiento.

Analícemos un poco más de cerca, cada uno de esos Paradigmas que han predominado en el quehacer investigativo de las últimas décadas en la Investigación Socio-Educativa, así como cuál es la influencia de cada una de las orientaciones paradigmáticas en los docentes-investigadores, en la manera de abordar los problemas educacionales.

Paradigma positivista

También denominado empírico-analítico y cuantitativo; sigue los métodos de las ciencias físico-naturales, consideradas modélicas del conocimiento científico, en la que se defiende determinados supuestos sobre la concepción del mundo y el modo de conocerlo. Filstead (2000) plantea que el nacimiento de la ciencia en los siglos XV y XVI fue posible por obra de una “concepción esencialmente estática del mundo que dominaba el pensamiento de los hombres de ideas” (p. 61), destacando (*ibidem*) que se creía que era posible “comprender al mundo a través de los sentidos humanos. Como resultado se proclamó a la ciencia como el medio para comprender al mundo”.

Este paradigma, considera que el mundo natural tiene existencia propia, independiente de quien lo estudia; está gobernado por leyes que permiten explicar, predecir y controlar los fenómenos del mundo natural, que pueden ser descubiertas y descritas de manera objetiva y libre de valores por los investigadores, si utiliza los métodos adecuados; utilizando la vía hipotético deductiva como lógica metodológica válida para todas las ciencias. Urriola (2005) destaca que este paradigma con su carácter reduccionista de lo humano impide explicar a cabalidad las diversas situaciones del complejo contexto socio-educativo; reconociendo que la investigación educativa no es una actividad neutra, sino que lleva una intencionalidad, lo que requiere de “la sensibilidad y de la toma de conciencia por parte de los actores del proceso para identificar y cuestionar aquellos aspectos que desvirtúan la razón de ser de la realidad práctica de la investigación” (p.67).

Martínez (1998) destaca que la idea central de la filosofía positivista sostiene que “fuera de nosotros existe una realidad totalmente hecha, acabada y plenamente externa y objetiva” (p. 14). Para el positivismo, la realidad existe fuera del *sujeto* cognoscente. Esta posición, interpreta que la realidad es gobernada por mecanismos inmutables; es decir, la realidad está determinada. Es objetivo en el proceso de la indagación a fin de formular generalizaciones que se expresan en relaciones causa-efecto. La epistemología positivista, se caracteriza por ser objetivista y dualista; el dualismo es la interpretación de la existencia de dos realidades que nunca se encuentran ni se confunden; la del *objeto de conocimiento* y la del *sujeto cognoscente*. Siendo necesario que este último asuma una postura de distancia y no interactivo ante lo conocible, así se asegura

la objetividad en la que los valores u otros sesgos y factores de confusión son automáticamente rechazados.

La metodología positivista, a la que conduce es por naturaleza experimental; lo más cercana al verdadero experimento por la vía del control. Todas las posibles soluciones dadas a un problema: hipótesis y preguntas, son establecidas en forma de proposiciones claras y sujetas a comprobación empírica.

Este paradigma según Filstead (2000) “pretende transmitir la información que obtiene a través de un sistema de anotaciones escritas. Los investigadores tienden a traducir en números sus observaciones. Se asignan valores numéricos a las observaciones, contando y midiendo” (p. 64), se apoya en la figura realista, defensora de que el mundo se puede captar tal como es. Mantiene la idea de que el conocimiento de la realidad sólo es posible a través del método científico. Predominando el método deductivo y las técnicas cuantitativas. La indagación del docente investigador, se produce formulando hipótesis, a partir de la teoría, cuyo valor se contrasta al comparar las consecuencias deductivas con los resultados de las observaciones y de la experimentación controlada. Se buscan relaciones entre variables, a ser posibles relaciones causales, que permitan predecir resultados manipulando las variables explicativas.

Este conocimiento científico, racional porque supone el empleo de la razón sobre la intuición, donde la validez sólo se alcanza mediante la aplicación de las reglas de un procedimiento riguroso y donde la verificabilidad establece que toda suposición debe someterse a prueba y que solamente cuando esta sea confirmada podremos decir que es verdadera, este positivismo radical, defensor de la neutralidad y objetividad, resulta insostenible por su ingenuidad; hoy en día se habla de *Postpositivismo* para denominar esta corriente, que mantiene preferencias por metodologías cuantitativas y la ciencia experimental, pero con planteamientos más flexibles y menos dogmáticos, en la que se acepta la variabilidad metodológica, pasando esta corriente a ser una versión modificada del positivismo (Guba, 1990). Para lo cual la realidad existe pero no puede ser totalmente conocida, así esta realidad es manejada por leyes universales que no pueden ser totalmente entendidas.

La objetividad es necesaria pero entendida como un concepto regulador e ideal, puesto que nunca se logrará totalmente pero podemos aproximarnos a ella. *La metodología que provoca esta corriente* puede mejorarse con la realización de los estudios en sus contextos y sitios originales, introduciéndose métodos cualitativos, e incorporándose estilos de derivación de teoría subyacente y por descubrimiento. Siendo los valores personales los que guían las interpretaciones de los resultados y la ética profesional, Martínez (1998) destaca que “el investigador nunca puede despojarse de los valores que alimentan, guían y dan sentido a su ejercicio profesional”. Argumentado además que “los valores personales intervienen de

manera inevitable en la selección de los problemas, en el marco teórico que se escoge y en los métodos, técnicas y recursos que se emplean en su solución” (pp. 17-18).

La orientación pospositivista efectúa un rescate del sujeto y le da su importancia. La mente construye la percepción, los objetos, los eventos, las situaciones no tienen un significado en sí mismo, el significado lo confiere el observador, (*op. cit*) al respecto señala “ debido a ello, el mismo dato puede tener significados muy diferentes para dos personas...cuando se ven las mismas cosas con enfoques opuestos” (p. 23), de allí la necesidad que tiene el docente investigador de recabar los datos ubicados siempre en un contexto y recurrir a la técnica hermenéutica, a fin de develar los significados que bajo un enfoque meramente positivista permanecería oculto. En esta corriente filosofía el conocimiento, se considera fruto de una interacción, de una dialéctica, o dialogo, entre el conocedor y el objeto conocido.

Paradigma constructivista

Otras concepciones frecuentes son las de paradigma cualitativo, humanístico-interpretativo, histórico-hermenéutico, fenomenológico, naturalista y humanista o etnográfico. Este paradigma engloba un conjunto de corrientes cuyo interés se centra en el estudio de los símbolos, interpretaciones y significados de las acciones humanas y de la vida social, y utiliza sobre todo métodos basados en la etnografía. Enraizada en los principios del naturalismo, las investigaciones suelen realizarse en escenarios naturales, abordándose aspectos subjetivos de la conducta humana, a través de procedimientos como la entrevista en profundidad y la observación participante. Para Filstead (2000) los investigadores rara vez asignan valores numéricos a sus observaciones sino que “prefieren registrar sus datos en el lenguaje de sus sujetos. Consideran que las auténticas palabras de los sujetos resultan vitales en el proceso de transmisión de los sistemas significativos de los participantes” (p. 64).

Su epistemología es subjetivista, o mejor dicho Inter.-subjetiva. El sujeto cognoscente y lo cognoscible constituyen una unidad monolítica única. Su ontología se basa en que la realidad existe en las múltiples construcciones mentales que el sujeto hace. Flores Ochoa (1994) plantea que “todo conocimiento es provisional y está sometido a prueba, en la que todo conocimiento y toda percepción es una interpretación, una conjetura posible y revisable” (p. 243) por tanto las construcciones sociales y experimentales fundamentadas, locales y específicas dependen del contexto de la persona que los elabora, así los hallazgos científicos son literalmente una creación devenida de los procesos de interacción entre los dos.

Desde la perspectiva constructivista, la realidad se construye socialmente. No

existe por lo tanto, una realidad única, tangible o fragmentada sobre la que la ciencia pueda converger. La realidad existe, pero sólo como construcción holística, delimitada en su significado, intra e interpersonalmente conflictiva y dialéctica en su naturaleza. Flores Ochoa (1994) plantea que para el constructivismo “la objetividad en sí misma, separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental (no necesariamente subjetiva), de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado” (p. 244), en consecuencia pierde sentido la contraposición sujeto-objeto, así como pierde sentido la pregunta por “la cosa” independientemente del conocedor; destacando (*ibidem*), de esta manera que la distinción entre ontología y epistemología se torna meramente etimológica.

La metodología que se desprende del Paradigma Constructivista, es básicamente hermenéutica y dialéctica. Las construcciones individuales son redefinidas por procesos hermenéuticos, comparadas y contrastadas dialécticamente. Se da importancia a la construcción colectiva, a fin de darle sentido y viabilidad a la intersubjetividad. Su interés se orienta en crear un conocimiento expresable en teorías – patrones, expresadas como hipótesis de trabajo, cuyo conocimiento está ligado al tiempo y al contexto. Flores Ochoa (1994) reconoce que “el sujeto esta en el objeto y viceversa...el aprendizaje es una reconstrucción interior y subjetiva, mientras que el conocimiento puede dejar de ser un estado subjetivo cuando se produce y formula mediante ciertas reglas públicas y universales que llamamos método” (p. 244), desde esta perspectiva se pretende sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista, por las nociones de comprensión, significado y acción. Entonces, en el campo de la Investigación Socio-Educativo, desde la metodología del paradigma constructivista los docentes investigadores, se centran básicamente en las intenciones, motivos y razones de los sujetos implicados, como un proceso que forma parte del aprendizaje, donde se valora los hechos y los datos que resultan de la enseñanza y del aprendizaje como representaciones del conocimiento en construcción.

Paradigma socio-crítico

Bajo esta denominación se agrupa una familia de enfoques de investigación nacidas como respuesta a las tradiciones postpositivistas y construccionistas. Pretende superar el reduccionismo de la primera y el conservadurismo de la segunda, admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni únicamente interpretativa.

Converge en rechazar la supuesta neutralidad libre de valores de la investigación mantenida por los positivistas y postpositivistas. Al respecto Bisquerra (1989) destaca que la educación no es neutral y por tanto tampoco la investigación puede serlo, “puesto que es falsa la pretendida neutralidad de la ciencia, es preferible introducir la ideología de manera explícita” (p. 53).

Los principios ideológicos, de esta filosofía tienen como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales. Se apoya en la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, en la teoría social crítica de Habermas y los trabajos de Freire y W. Carr, y S. Kemmis entre otros.

Habermas (citado en Contreras, 1997) señala:

“Una ciencia social crítica...se esfuerza por examinar cuándo las proposiciones teóricas captan [leyes] invariantes de acción social y cuándo captan relaciones de dependencia, ideológicamente fijadas, pero en principio susceptibles de cambio. Mientras este sea el caso, *la crítica de las ideologías* cuenta...con que la información sobre nexos legales desencadene un proceso de reflexión en el afectado...El marco metodológico que establece el sentido de la validez de esta categoría de enunciado crítico se puede explicar en términos del concepto de *autorreflexión*. Esta libera al sujeto de la dependencia de poderes hipostasiados. La reflexión está determinada por un interés cognitivo emancipatorio” (p. 127).

Habermas, plantea el fin de la teoría crítica, en cuanto concebida como interés emancipador, restituyendo las condiciones de los grupos sociales, a través de acuerdos de relaciones intersubjetivas. La epistemología de esta corriente filosófica es totalmente subjetiva, en el sentido de que los valores son importantes mediadores para la indagación.

La metodología a la que conduce esta corriente, es considerada básicamente en términos de diálogo y de transformación. Se elimina la falsa conciencia y se enfatiza en procesos que facilitan la transformación. Sus principios ideológicos tienen como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales. Bisquerra (1989) plantea que “se dirige a liberar al hombre y lograr una mejor distribución del poder y de los recursos de la sociedad. No existe diferencias entre teoría y praxis” (p. 52). Esta perspectiva tiene como objetivo el análisis de las transformaciones sociales para dar respuestas a determinados problemas generados por estas.

Algunos de sus principios son el conocer y comprender la realidad como praxis; el unir teoría y práctica, conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del hombre; e implicar al docente a partir de la autorreflexión (Popkewitz, 1988).

Desde la metodología de esta corriente filosófica, se cuestiona la supuesta neutralidad de la ciencia, y por ende de la investigación, a la que se le atribuye un carácter emancipador y transformador de las organizaciones y procesos

educativos. La metodología crítica, eminentemente participativa, intenta que los docentes investigadores y personas implicadas en la Investigación Socio-Educativa, se comprometan e impliquen en el proceso de la investigación, propiciando una dialéctica intersubjetiva con el fin de utilizarla para transformar la realidad social y emancipar y concienciar a las personas implicadas.

Características generales de la metodología cuantitativa en la investigación social

La metodología cuantitativa, inspiradas en las Ciencias Naturales y estas en la física Newtonianas a partir de los conocimientos de Galileo Galilei. Con Claude Saint Simón y Augusto Comte surge la Sociología como Ciencia. Su racionalidad está fundamentada en el cientificismo y el racionalismo, como posturas epistemológicas institucionalistas, con un profundo apego a la tradición de la ciencia y utilización de la neutralidad valorativa como criterio de objetividad, por lo que el conocimiento esta fundamentado en los hechos, prestando poca atención a la subjetividad de los individuos.

La representación de la realidad desde este paradigma, es parcial y atomizada, el experto se convierte en una autoridad de verdad, en la que la objetividad es la única forma de alcanzar el conocimiento, por lo que utiliza la medición exhaustiva y controlada, intentando buscar la certeza del mismo, siendo el *objeto de estudio* el elemento singular empírico, en el que al existir una relación de independencia entre el sujeto y el objeto el investigador tiene una perspectiva desde afuera.

La teoría es el elemento fundamental de la investigación social dentro de este Paradigma, el cual le aporta su origen, su marco y su fin, imponiéndose una comprensión explicativa y predicativa de la realidad, bajo una concepción objetiva, unitaria, estática y reduccionista, estableciéndose una concepción lineal de la investigación a través de una estrategia hipotético – deductivo.

Se cuestiona entonces, la adecuación de los supuestos básicos del *método científico* (rigor, objetividad, confiabilidad) para el estudio de la realidad social debido a que la aplicación de dicho método, al simplificar y desmenuzar la totalidad de la realidad en sus íntimas partes componentes, proporciona solo una visión incompleta o tergiversada de la realidad social abordada.

Podemos señalar que los propósitos básicos del Paradigma Cuantitativo en la Investigación Socio – Educativa, consisten en realizar mediciones y predicciones exactas del comportamiento regular de grupos sociales. Y en la que Taylor y Bogdan (1986) ratifican: “La búsqueda principal consiste en explicar causas de los fenómenos, confrontar teorías y praxis, detectar discrepancias, analizar estadísticamente, establecer conexiones, generalizaciones y abstracciones”.

A continuación, presentamos un cuadro resumen en el que Hurtado y Toro (1998), recogen las características más resaltantes de las metodologías cuantitativas, destacadas en párrafos anteriores.

Metodologías Cuantitativas

	Metodologías
Racionalidad	Cientificismo, Racionalismo, como postura Epistemológicas institucionalistas. Apego a la tradicionalidad de la Ciencia. La neutralidad valorativa como criterio de objetividad. El conocimiento esta fundamentado en los hechos. Representación parcial y atomizada de la realidad. El experto como autoridad de verdad.
Obtención del conocimiento	La Objetividad como única forma de conocimiento. Búsqueda de un conocimiento que sea inatacable. Búsqueda de la certeza. El conocimiento científico como sinónimo de descubrimiento de las relaciones causales que existen y que configuran una realidad dada.
Papel de la Teoría	La teoría es elemento fundamental de la investigación Social, le aporta su origen (porque es fuente de nuevos problemas e hipótesis), su marco (porque proporciona el sistema conceptual) que se aplica a la observación, clasificación y sistematización de los datos de la realidad y su fin (porque la investigación debe desembocar cada vez teorías más perfectas.
Percepción de la realidad Social	Comprensión explicativa y predicativa de la realidad. Concepción objetiva, unitaria, estática, reduccionista de la realidad. Abordaje de la realidad con un método confiable, mensurable, comprobable. Se parte de un concepto de la realidad establecido a priori. Las teorías científicas explican la realidad Social.
Concepción de la investigación	Concepción lineal, finalista, parte de un principio y termina en un fin. Estrategia deductiva. El objeto es la verificación o comprobación teórica preestablecida. El escenario investigativo es fundamentalmente artificial. El propósito o la finalidad es: Nomotética.
Método	Método único: hipotético – deductivo con su racionalidad analítica, deductiva no contradictoria. La razón lógica del método es la razón de analítica, la razón que sirvió de fundamento a la Geometría Euclidiana. Esta razón lógico – deductiva – analítica es propia de las matemáticas.

Fuente: Hurtado y Toro. (1998). Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio.

Características generales de la metodología cualitativa en la investigación Social

Intentar caracterizar el paradigma cualitativo, también llamado interpretativo, analítico, fenomenológico, comprensivo o simplemente no cuantitativo, es propiamente un trabajo de sistematización, y como tal nada fácil, porque nos estamos refiriendo a un conjunto de enfoques cuyo interés central es el significado dado por los sujetos participantes a las acciones y sucesos que constituyen la trama de la vida cotidiana.

Una de las características fundamentales de la investigación cualitativa es su expreso planteamiento de ver los acontecimientos; acciones, normas, valores... desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada; tal perspectiva, envuelve una propensión a usar la empatía con quienes están siendo estudiados, pero también implica una capacidad de penetrar los contextos de significados con los cuales ellos operan, y para ello se requiere períodos de tiempo donde se trabaje la relación con el entrevistado. Es por ello la conveniencia de utilizar la observación participante combinada con entrevistas en profundidad no estructuradas.

Describir es complejo. Responder a la pregunta ¿qué está sucediendo aquí? No es simple. Entender acontecimientos y conductas no es tarea fácil.

La investigación cualitativa tiene preferencia por la contextualización, es decir se trata de hacerlo en el contexto, el cual es prácticamente inseparable del tema del holismo, que implica el engendrar un estilo de investigación en el cual los significados que la gente le da a su conducta propia y a la de los demás, tiene que ser puesto en el contexto de los valores, prácticas y subsecuentes estructuras de la entidad apropiada.

Frecuentemente los investigadores cualitativos rechazan la formulación de teorías y conceptos en avance al comienzo del trabajo de campo. Ellos ven la inconveniencia en la imposición de un esquema teórico pre-ordenado como limitante, porque restringe al investigador pudiendo llevarle a tener un contacto reducido con la perspectiva de los investigados, de allí que favorezcan la formulación de teorías en combinación con la recolección de datos y no antes.

En consecuencia esta perspectiva, permite emerger a la teoría desde los datos, por lo que no permite ningún referente empírico, y le otorga a la metodología cualitativa el desarrollo de teorías y categorías significativas a los sujetos en la investigación.

Desde una perspectiva de totalidad, implica que cada cualidad es considerada como un aspecto de la globalidad, cada caso individual es por tanto una expresión

concreta del fenómeno y una expresión del contexto o totalidad del fenómeno en estudio.

La relación sujeto-sujeto en el método cualitativo implica negar la relación sujeto-objeto del método cuantitativo; concepto de realidad en el cual el método cualitativo, se basa en dos supuestos de la realidad, es decir la perspectiva de totalidad respecto a la realidad social y la perspectiva definida en la relación entre el investigador y lo investigado, lo que en forma más adecuada puede denominarse modelo sujeto-sujeto.

Existen dos aspectos claves dentro de la investigación cualitativa según Mella (1998): la Introspección y Empatía, este autor nos explica, que la introspección implica que intentamos entender nuestras propias impresiones, intentamos imaginarnos diferentes situaciones, donde nosotros mismos somos un ejemplo del hecho social. La empatía por su parte, involucra, que reunimos información a partir de otra persona, no de uno mismo; es decir que tratamos de ponernos en la situación del otro. Estos dos aspectos que nos plantea este autor, están en relación con el papel que juegan los valores del investigador en el proceso investigativo, por cuanto con la empatía se llega más cercanamente al conocimiento espiritual consciente de otra persona, a través de buscar en el otro, los valores que se tienen en común, se intenta “entender al otro como uno mismo”.

Reflexiones sobre el paradigma cuantitativo v/s paradigma cualitativo

Hoy vivimos un período, en el que ningún concepto, teoría, método, puede pretender una hegemonía, ni actuar como piedra de tope. Estamos conscientes de que una técnica de investigación no puede constituir de ninguna manera un método de investigación y el hecho de que un investigador pueda calificarse como “cualitativo” o “cuantitativo” proviene por supuesto de una orientación paradigmática y no del uso de una técnica.

Durante un lapso prolongado de tiempo, se mantuvo la supremacía de los métodos cuantitativos basados en el modelo metodológico de las ciencias naturales, como herramienta fundamental de investigación social. Sin embargo paulatinamente se ha empezado a poner en duda lo apropiado de aplicar rígidamente el modelo de las ciencias naturales a las ciencias sociales.

Al presentar los anteriores delineamientos, se pretende argumentar de que no existe ninguna metodología unificada que nos de el camino a la verdad respecto al carácter de las relaciones sociales. A pesar del predominio de los métodos cuantitativos en la investigación social, el uso de métodos cualitativos se remonta incluso a las primeras sistematizaciones teóricas en el campo de las ciencias sociales, en el que el método cualitativo parte de un acontecimiento real a cerca del cual se quiere hacer un concepto, en el que el punto de partida son las

observaciones que se han hecho y se hacen acerca del acontecimiento inmerso de la realidad; teniendo como objetivo la descripción de las cualidades del fenómeno, aquello que cualitativamente permite distinguir el fenómeno investigado de otros fenómenos.

El método cualitativo busca un concepto que pueda cubrir parte de la realidad, mientras que el método cuantitativo busca una realidad para probar un determinado concepto. El modelo cuantitativo, implica que desde una teoría general se derivan ciertas hipótesis, las cuales posteriormente son probadas contra observaciones del fenómeno en la realidad. El modelo cualitativo, involucra que a partir de algunas observaciones del fenómeno en la realidad, se llega a un concepto general.

En la perspectiva del modelo cualitativo, es de utilidad que el investigador se “deje utilizar a si mismo”, es decir ser parte del número de casos analizados, para de esta manera tener mayor sensibilidad acerca de las diferencias y de lo que es importante para la investigación; destacándose en investigación cualitativa en vez de la exactitud el entendimiento en profundidad.

El esquema conceptual presentado por Lincoln y Guba, hacen énfasis en los axiomas entre el Paradigma Positivista y el Paradigma Naturalista:

Axiomas entre el Paradigma Positivista Vs. el Paradigma Naturalista

Axiomas sobre:	Paradigma Positivista	Paradigma Naturalista
Naturaleza de la realidad	La realidad es simple, tangible y fragmentable	Las realidades son múltiples, construidas y holísticas
Relación del conocedor con lo conocido	El conocedor y lo conocido son independientes, un dualismo	El conocedor y lo conocido son interactivos, inseparables
Posibilidad de generalización	Es posible formular generalizaciones no ligadas al tiempo y al espacio (proposiciones nemotécnicas)	Sólo son posibles hipótesis ligadas al tiempo y al espacio (proposiciones ideográficas)
Posibilidad de enlaces causales	Hay causas reales, temporales precedentes o simultáneas con sus efectos	Todas las entidades sociales están en un estado de mutuo y simultáneo condicionamiento de tal modo que no es posible distinguir las causas de los efectos

Rol de los valores	La investigación es valor activamente neutra	La investigación está ligada a los valores
--------------------	--	--

Fuente: Lincoln y Guba (citado en Rusque, A. M., 1999, p. 90). *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa.*

En este cuadro comparativo entre los *Axiomas del Paradigma Positivista Vs. el Paradigma Naturalista*, presentado por estos autores, podemos observar, el debate entre los modelos donde se identifica cada método como un paradigma distinto y opuesto. En el paradigma positivista, la realidad es simple y fragmentada; la relación del investigador con el objeto de estudio es objetivista; el modelo positivista busca un conocimiento donde el mundo social constituye un sistema de regularidades empíricas, objetivas, observables, medibles, replicables, predecibles, en búsqueda de la generalización de los procesos observables, y algo que se destaca es la de pretender ser aséptica, desinteresada, libre de valores y universal.

Por su parte en el paradigma naturalista, la relación del investigador con el objeto, es evidente a partir del uso de técnicas cualitativas que producen un proceso de identificación tanto a nivel psicológico como contextual, con énfasis en hechos aislados de carácter subjetivo para formular proposiciones ligadas al tiempo y al espacio; aceptando el paradigma cualitativo la intervención de los valores, tanto del investigador con el contexto que lo condiciona así como la relación cercana que se establece con los sujetos investigados.

Aunque las diferencias cualitativas-cuantitativas tienen su fundamento en una discusión ontológica, existen sin embargo otros elementos que hacen posible una integración entre ambos modelos. Es favorable entonces sugerir, que lo que conviene hacer es de críticamente probar diferentes formas de trabajar metodológicamente, en estrecho acuerdo con el tipo de problema que nos ocupa y es centro de la atención investigadora, permitiendo un acercamiento hacia la búsqueda de la complementariedad.

Cook y Reichardt (citado en Hurtado de Barrera, 1998, p. 8), afirman que la complementariedad de ambas posiciones se ponen en evidencia al comparar algunos planteamientos paradigmáticos resaltando señalando: el uso de técnicas cuantitativas, no implica necesariamente una concepción de la realidad como estática, así como el uso de técnicas cualitativas no implica necesariamente una concepción de la realidad como dinámica; tanto las técnicas cualitativas como cuantitativa permiten determinar resultados y procesos y no puede decirse que lo cuantitativo sea exclusivamente para obtener resultados y que lo cualitativo sea exclusivamente para determinar procesos; ambos tipos de datos tanto numérico como las palabras o imágenes pueden formar parte de un proceso tanto inductivo como deductivo; y algo bien interesante en la comparación que plantean estos autores es que un investigador que emplea procedimientos cuantitativos no es

necesariamente positivista, así como no es necesariamente fenomenológico el investigador que emplea procedimientos cualitativos.

Morin (1999) nos plantea que “hasta mediados del siglo XX, la mayoría de las ciencias obedecían al principio de la reducción que disminuye el conocimiento de un todo al conocimiento de sus partes” (p 46), conduciendo a eliminar todo aquello que no sea cuantificable, suprimiendo a lo humano de sus pasiones, emociones, dolores y alegrías; nuestra educación nos ha enseñado a separar, aislar; las interacciones, las retroacciones, los contextos, las complejidades, los grandes problemas humanos desaparecen bajo el beneficios de los problemas técnicos y particulares.

Y Martínez (1997) en su obra *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*, reflexiona como investigador y afirma “no deberíamos apoyarnos demasiado en una doctrina específica, ni tampoco confinar nuestro modo de pensar en el recinto de una única orientación filosófica, sino, más bien, estar preparados para cambiar los fundamentos de nuestros conocimientos ante la aparición de nuevas experiencias” (p. 158). Como resultado de todo ello, existe la urgente necesidad de un cambio, que permita al docente – investigador, integrar, en un todo coherente y lógico, el creciente flujo de conocimientos procedentes de las más diversas disciplinas y que entran en conflicto irreconciliable cuando son procesados e interpretados con los viejos modelos.

Referencias bibliográficas

- Bisquerra, R. (1989). *Métodos de Investigación Educativa. Guía Práctica*. España: Ediciones CEAC, S.A.
- Cabrera, O. (2001). *Paulo Freire: su vida, convicciones políticas y el paradigma de la impugnación*. República Dominicana: Editorial Cocolo.
- Cook, T.D. y CH. S. Reichardt (1995). *Métodos Cualitativos y Cuantitativos en Investigación Evaluativa*. Madrid: Morata Editoriales.
- Contreras, J. (1997). *La autonomía del Profesorado*. Madrid: Morata
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1994). *Mil Mesetas*. Valencia-Venezuela: Edit. Pre-textos.
- Elliott, J. (1990). *La Investigación Acción en Educación*. España: Morata.
- Filstead, W. J. (2000) *Una experiencia necesaria en la investigación evaluativa*. En Qualitative and Quantitative Methods in Evaluation Research. España: Ediciones Morata, S. L.

- Fuguet, Smith. A. (2000). *Fundamentos de la Cuarta Generación de Evaluación. Docencia, Investigación, Extensión / Revista del Instituto Pedagógico Universitario Monseñor Arias Blanco: UPEL –IPC.*
- Gadamer, H. G. (1992). *Verdad y método* (Tomo II). Salamanca: Sígueme.
- Gispert, C. (2002). *Enciclopedia de la Educación*. Primera Edición. Vol. 2. España: Océano.
- Gómez, G. y Otros. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga España: Ediciones Aljiba.
- Guba, E. (1990). *The Paradigm Dialog* (ed.). Newbury Park: Sage Publications.
- Guba E. y Lincoln I. (1989). *Fourth generation Evaluation*. Newbury Park: Sage Publications.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1994): *Competing Paradigms in Qualitative Research*. En N.K.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa I y II*. Madrid: Taurus
- Hurtado de Barrera, J. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: SYPAL.
- Hurtado, I. y Toro, J. (1998). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambios*. Caracas: edición Episteme consultores.
- Kuhn, T. (1975). *La estructura de las revoluciones científicas*. España: Fondo de la cultura Económica.
- Martínez, M. (1985). *Nuevos métodos para la investigación del comportamiento Humano*. Universidad Simón Bolívar. Departamento de Ciencia y Tecnología del comportamiento. Caracas.
- Martínez, M. (1991). *La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. Caracas: Edit. Texto.
- Martínez, M. (1997). *El paradigma emergente. Hacia una nueva teoría de la racionalidad científica*. México: Trillas.
- Martínez, M. (1998). *La investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Trillas.

- Martínez, M. (1999). *La Nueva Ciencia. Su desafío, lógica y método*. México: Trillas
- Mella, O. (1998) *Naturaleza y Orientaciones Teórico Metodológicas de la Investigación Cualitativa*. [Libro en línea] Santiago de Chile: CIDE. Disponible <http://www.reduc.cl/reduc/mella.pdf> [Consulta: 2006, julio, 18]
- Morin, E. (1984). *Ciencia con Conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- Morin, E. (1994). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1994). *Reforma de Pensamiento, Transdisciplinariedad, Reforma de la Universidad*. [Documento en línea]. Disponible: <http://perso.club-internet.fr/nicol/ciret/> .[consulta: 2006, Febrero, 20].
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios de la educación del futuro*. [Libro en línea]. Francia: UNESCO. Disponible: <http://www.edgarmorin.org/> [Consulta: 2006, Abril, 13]
- Morin, E. (2000). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Barcelona: Studios Paídos
- Morin, E. (2001). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. 2da Edición. Argentina.
- Ochoa Flores, R. (1994). *Hacia una Pedagogía del Conocimiento*. Colombia: Mc. Graw-Hill.
- Peñalver, L. (2003). *La Formación Docente en la Venezuela del Futuro Compleja y Transdisciplinaria*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maturín.
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigma e ideología en la investigación educativa*. Madrid: Editorial Mondadori.
- Rodríguez Ibáñez, J. (1981). *El Sueño de la razón. La modernidad a la luz de la Teoría Social*. Madrid: Taurus.
- Rusque, A. M. (1999) *De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa*. Caracas-Venezuela: ediciones FACES/UCV.
- Taylor, S.J y Bodgan R. (1986). *Introducción a los Métodos Cualitativos de la Investigación*. Ediciones Paidés. Barcelona. Buenos Aires – México.



Fecha de recepción: 13 de julio de 2009. Fecha de aceptación: 23 de diciembre de 2009

REVISTA ELECTRÓNICA DIÁLOGOS EDUCATIVOS. AÑO 9, N° 18, 2009
ISSN 0718-1310

Urriola, O. (2005). *La Investigación como Experiencia Formativa: Una Vía para la Renovación de la Práctica Pedagógica*. Trabajo de Ascenso. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maturín.

Valez, M. (1997). *Teorías Cualitativas de Investigación Social*. España: Editorial Síntesis.